

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

40082 SAN SEBASTIÁN

Edicto.

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Donostia - San Sebastián,

Anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 241/2012 referente al concursado Rauman Complementos S.L.U. con DNI B20995049, por auto de fecha 06/11/2012 se ha acordado lo siguiente:

1. Abrir la fase de liquidación del concurso.
2. Mantener la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
3. Se ha declarado disuelta la mercantil, cesando en su función sus administradores sociales, que serán sustituidos por la administración concursal.

San Sebastián, 6 de noviembre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120076266-1